Presupuesto Participativo en Peligro

El retraso en la realización de las obras, la falta de información institucional clara, las modificaciones inconsultas en la implementación y en el reglamento del Presupuesto Participativo, la resistencia a convocar a la reunión de delegados de los Foros Barriales y a la constitución del Foro Distrital de Organización y Seguimiento, la modalidad autoritaria de la intervención de los equipos del municipio y el fomento de la fragmentación y los conflictos al interior de las comunidades son algunos de los rasgos que pueden verificarse en el desempeño de las autoridades y equipos municipales en el desarrollo de esta iniciativa a lo largo del primer semestre de este año.

A pesar de que en este 2010 todos los foros barriales reiniciaron su cronograma anual de reuniones con amplia participación de los vecinos y vecinas, con nuevos barrios incorporados a la iniciativa y nuevos foros juveniles, la actitud de las autoridades municipales **no fue abrir espacios democráticos para reflexionar, organizar, contener y desarrollar esta nueva etapa del Presupuesto Participativo**. Por el contrario, se convocó una sola vez en seis meses a los delegados (o "voceros") electos en los foros barriales, **no se convocó nunca en el primer semestre del año al FOS** (ámbito integrado por organizaciones sociales, legisladores, miembros del Ejecutivo municipal, representantes de las universidades y del obispado) y se comenzaron a dirigir las reuniones en los foros barriales con cambios metodológicos que parecen buscar tergiversar aspectos fundamentales de esta iniciativa.

Inconsultamente se introdujeron en la implementación del Presupuesto Participativo cambios que afectan considerablemente a los valores que le dieron origen y por los cuales las organizaciones sociales y los vecinos lucharon durante más de cuatro años, con o sin la asistencia de las autoridades municipales. Por ejemplo:

- Se redujo autoritariamente la posibilidad de que los vecinos propongan proyectos que tengan que ver con mejoras edilicias o financiamento de iniciativas en sus organizaciones barriales. Sin que nunca se haya exhibido públicamente el texto de esa modificación en el reglamento, el equipo municipal explica que de los cuatro proyectos que anualmente se pueden votar en un Foro Barrial, sólo uno puede ejecutarse en una entidad intermedia u organización social.
- No sólo se anula la posibilidad de obras constructivas, sino que tampoco se acepta la contratación de profesores o docentes para que se desempeñen en esos edificios creados y sostenidos durante décadas por la solidaridad vecinal.

Más allá del carácter de este cambio, sin duda muy cuestionable en su forma y en su contenido (ver nota relacionada), éste fue resuelto **sin consultar ni a los vecinos foristas de todos los barrios, ni a las entidades integrantes del FOS, ni a los voceros o delegados electos en cada foro barrial**, desautorizando profundamente el sentido político de cada uno de esos ámbitos.

Estos cambios de orden metodológico e ideológico se dan, además, en un escenario en el que el Municipio tampoco logra gestionar dinámicamente la realización de las obras y proyectos aprobados durante el año 2009. En el 90% de los Foros Barriales del distrito las obras de esos proyectos aún no han comenzado, y no se brinda información acerca del estado administrativo de esas iniciativas.

La combinación de esas realidades (incumplimiento de las obras, aislamiento, falta de participación) genera un escenario de gran fragmentación y desintegración en los foros barriales y un mal antecedente para los próximos años. Esto es especialmente grave, ya que durante el año 2011, 2012, 2013 y 2014, el Presupuesto Participativo será seguramente materia de debates y luchas con las estructuras partidarias de San Miguel, muchas de las cuales son la vanguardia del autoritarismo en la Provincia de Buenos Aires. Los vecinos y las organizaciones sociales de San Miguel no vamos a permitir que se desvirtúe la herramienta que creamos con lucha y trabajo barrial durante más de cinco años, y que hoy es una señal de avance y esperanza para la Democracia Participativa en muchos distritos del país.

Malas ideas, decididas entre pocos

La decisión de reducir la posibilidad de proyectos implementados en organizaciones sociales (sólo uno de los cuatro anuales en cualquier foro barrial) tiene elementos cuestionables en la forma y en el contenido.

En lo relativo a la forma, se trató de una decisión no consultada ni con los delegados de los Foros Barriales, ni con el Foro de Organización y Seguimiento ni con los vecinos foristas de todo San Miguel. Ese error “de forma” es también la prueba de un autoritarismo bastante arraigado en la estructura municipal. Por otro lado, y ya en el contenido de la decisión, muestra los límites del pensamiento “estatalista” y autoritario, presente en muchos funcionarios y dirigentes institucionales respecto de la democracia. Y vuelve a plantear la vigencia de la lucha por una Democracia Participativa y Popular.

El argumento presentado por el municipio es muy liberal: dice que de este modo se favorecen obras en el espacio público “vial”, al alcance de cualquier ciudadano, sobretodo ésos que no se organizan. Y, toma en nombre de todos los vecinos, unos y otros, sin consultarlos, una decisión: sólo uno de los cuatro proyectos será para espacios de organizaciones construidas por los vecinos. Para decirlo claramente, favorecen al barrio que no se organiza (la calle, la vereda, el espacio abierto) respecto del que se organiza (las entidades, las canchitas, los predios, salitas, etc).

El Municipio debe entender que la participación popular no comenzó con el Presupuesto Participativo, así como la participación política de los vecinos no se agota en la militancia partidaria; que **lo primero que hace un vecino que quiere mejorar su barrio es organizarse**. Las entidades intermedias (clubes, sociedades de fomento, guarderías, comedores, centros culturales barriales) son la expresión del compromiso social (y también político) de generaciones enteras de vecinos y vecinas. Sindicatos, mutuales y cooperativas son también entidades sociales, y no hay ninguna transformación política importante en este país que no se haya dado con un intenso protagonismo de organizaciones populares de este tipo. Más allá de cuán democráticas son esas organizaciones (las hay con distintas orientaciones y prácticas, más o menos autoritarias, más o menos abiertas o cerradas, como cualquier institución) cualquier iniciativa estatal que quiera promover la participación vecinal debe comenzar por reconocer y alentar a esos vecinos y vecinas que han dedicado tiempo y vida a la construcción de esos espacios y herramientas; son una parte fundamental de la vida barrial.

Resulta llamativo que los funcionarios “partidarios” y estatales decidan unilateralmente que

los fondos del Presupuesto Participativo deben favorecer al ciudadano "libre" de compromisos organizativos con alguna entidad y no al que sí colabora y se identifica con una y opina que hay que fortalecerla. Ojalá fueran tan generosos (la dirigencia partidaria) con los fondos del Concejo Deliberante, las dietas de los legisladores y los sueldos de los funcionarios, y usaran esos recursos para plazas y semáforos. No lo hacen. Y esta modificación es más bien una decisión autoritaria que busca debilitar a las organizaciones sociales y favorecer, en el fondo, la única articulación que el municipio parece querer reconocer: la partidaria. No es esa la tarea del Estado en la promoción de la participación popular.

En todo caso, la tarea estatal debería ser recuperar la noción de que **las entidades intermedias** no son centralmente "espacios privados" como se los hace ver desde la concepción neoliberal, sino que se trata de "**espacios públicos no estatales**", en los que es fundamental promover una democratización permanente y cotidiana. Son, como rezaba la retórica peronista "**organizaciones libres del Pueblo**". Al desalentar la presentación de proyectos que fortalezcan esas entidades, el municipio perjudica la actividad comunitaria de muchas maneras:

Discrimina a las decenas de miles de vecinos que propondrían que los recursos públicos fortalecieran esas entidades intermedias duramente golpeadas por la pobreza y la falta de recursos. Esos vecinos ven limitada su opción de proponer, porque saben que sólo uno de los cuatro proyectos puede darle respuesta.

- Genera un escenario de competencia barrial entre entidades y organizaciones sociales; en vez de favorecer el trabajo en red en el barrio, esta decisión los hace verse como competidores, ya que habrá un solo proyecto anual para una de ellas.
- Desalienta los procesos de democratización de esas entidades: con la modalidad anterior, las organizaciones estaban obligadas a validar su consenso en el barrio, y trabajar para obtener el apoyo de los vecinos en los proyectos. Esto es lo que sucedió en muchos foros barriales durante estos años. Ahora la posibilidad de que lo logren es tan incierta que muchos vecinos militantes de organizaciones empiezan a dejar de participar en los foros.
- Se promueven un tipo específico de proyectos: obras que tienen que ver con lo vial, los refugios, semáforos, arreglo de calles y elementos para el tránsito. En el esquema anterior convivían con esos proyectos en igualdad de condiciones las iniciativas formativas, culturales y sociales, que mayoritariamente se ejecutaban en entidades intermedias. Con esto, se vuelve a un tipo de proyectos que, en el fondo, el municipio debería ejecutar con su Plan de obras, sin comprometer fondos del Presupuesto Participativo, y aquello que era un valor específico de esta iniciativa (la promoción cotidiana de la participación popular en la organización en el territorio) se ve claramente debilitado.

El debate de este tema (cuántos recursos y cómo se los debe asignar a la participación vecinal organizada) hubiera sido un debate riquísimo al interior de los foros barriales, con las entidades y con los voceros, delegadas y delegados. Un debate en el que hubiéramos podido reflexionar sobre cómo se democratizan más y más los barrios, las instituciones y la política. Un debate en el que muchos jóvenes y nuevos dirigentes hubieran incorporado ideas y compromisos distintos y creativos. Al tomar esta decisión de un modo tan unilateral, el Municipio no sólo se equivocó, no sólo mostró un profundo autoritarismo, sino que nos privó a muchos vecinos y vecinas de San Miguel de vivir el Presupuesto Participativo como un ejercicio

de aprendizaje, debate y crecimiento.

El Plan que quedó por la mitad

En el histórica jornada del 13 de Junio del año 2009 (ver cobertura de la jornada), con la presencia de 2500 vecinos y vecinas de los distintos foros barriales, el intendente Joaquin de la Torre firmó junto a todos los delegados y delegadas de los barrios el decreto por el cual aumentaba a un 7% del Presupuesto Municipal los recursos asignados al Presupuesto Participativo. Este aumento permitía la ejecución de un quinto proyecto en 19 de los foros barriales, de un monto mayor que los demás, llegando hasta los $ 250000 en cada caso.

Redes de Agua, obras de mayor envergadura y de impacto regional ya podían formar parte de la discusión en cada foro barrial. La iniciativa fue el resultado de un intenso trabajo de planificación y debate, con un fuerte protagonismo de las organizaciones sociales, en especial del Movimiento por la Carta Popular, que en esos días ocupaba la Subsecretaría ejecutiva del Presupuesto Participativo a través de su referente Eduardo Balán. A pesar de las resistencias de algunos sectores políticos, de la renuncia del cro. Balán (un importante promotor de la propuesta) y de una intensa campaña de agravios desatada en el marco de la interna del Frente para la Victoria en los días previos a las elecciones del 28 de Junio, nada pudo impedir que la movilización de los delegados y delegadas de los foros barriales lograra que esta propuesta se concretara y se firmara públicamente en una fiesta popular memorable.

La propuesta presentada aquel día en la Jornada de Desarrollo Local era integral y transformadora. Planteaba articular ese quinto proyecto en el marco de planes por localidad, instituyendo Consejos de la Comunidad en 8 zonas de San Miguel y articulando a partir de esos ámbitos el primer paso hacia un Plan Estratégico de Desarrollo para el distrito con participación comunitaria. Salud, Educación, Economía Social, Obras Públicas, Deporte y Cultura eran dimensiones integrales en una estrategia que podía llegar a sumar a decenas de miles de vecinos en iniciativas comunitarias.

Hoy, a más de un año de esos anuncios, poco quedó de aquella visión y esos objetivos. No hay planes por localidad, no hay ámbitos de participación, no hay Consejos de la Comunidad. En aquélla perspectiva, el Presupuesto Participativo era el paso previo de una verdadera planificación comunitaria del desarrollo de San Miguel para los próximos años, con la dimensión barrial, pero también la regional y la distrital. En la actualidad, la herramienta del Presupuesto Participativo está desintegrada respecto de las otras políticas municipales, y, aunque se generó la figura de los coordinadores territoriales, no parece que éstos trabajen a partir de planes integrales para las distintas zonas de San Miguel. O si esos planes por región existen, es indudable que no han incorporado la participación de los vecinos y las entidades de cada territorio.

Perdiendo la perspectiva: de cómo empobrecer al Presupuesto Participativo

La metodología en la conducción del proceso del Presupuesto Participativo también ha experimentado algunos cambios, no necesariamente buenos. Hay que aclarar que el número de pasantes universitarios ha disminuido respecto del año pasado, no hubo incorporaciones importantes ni en los aspectos educativos, y de comunicación o técnicos, lo que limita las

capacidades de un equipo técnico que ya en aquella época era sobrepasado por la producción y la complejidad de los foros barriales. Pensemos que se trata de más de 2900 vecinos involucrados en casi 40 foros barriales y juveniles, que todos los años terminan aprobando más de 100 proyectos.

El municipio no ha fortalecido la estructura técnica y operativa de esta herramienta de la ciudadanía. Por el contrario, el número de pasantes universitarios es menor y, al no convocar a organizaciones o vecinos para mejorar la herramienta en ese marco, se van afirmando prácticas que empobrecen su desarrollo. Una de ellas es toda la metodología en la presentación de propuestas para ser redactadas y aprobadas por el Foro Barrial. Hasta el año 2009, los Foros Barriales encaraban la redacción de propuestas sin que se limitara la cantidad de ellas. Los vecinos podían redactar 6, 7, 8 propuestas, y en la reunión de la aprobación y firma de los proyectos debían priorizar los cuatro más votados.

Hoy esa metodología ha cambiado; al no contar el municipio con suficientes técnicos como para ayudar a la redacción de esas iniciativas, se induce a los vecinos a limitar las propuestas que se presentan para que no superen las cinco que finalmente serán aprobadas. Es decir, se lleva adelante una suerte de votación previa encubierta en la que se busca que no se redacten más proyectos que aquellos que sí o sí serán firmados en las últimas reuniones del año. Es un error: el Presupuesto Participativo es algo más que redactar esquemas prefijados para semáforos, refugios, veredas o mejoramiento de calles que vayan a nutrir los abultados pedidos para la Secretaría de Obras.

La etapa de fijar prioridades, elaborar propuestas y redactarlas es una parte esencial del ejercicio de esta herramienta de Democracia Participativa. Y la votación de las priorizadas, aunque sea conflictiva o difícil, es el momento en el que los vecinos deben ver cuál de esas iniciativas es más urgente respecto de las otras. El Presupuesto Participativo es una escuela de autoformación popular en la planificación del futuro del barrio. Y esas reuniones son un momento educativo y político. Al no respetar esos momentos, la metodología implementada por los equipos municipales en el Presupuesto Participativo convierten a cada encuentro en una especie de reunión de consorcio con pedidos permanentes, sin visión de proceso, sin lecturas integrales de la realidad barrial, ni espacios de negociación reflexionados. Si a esto le sumamos que se desalienta la participación de las organizaciones sociales, que no se impulsó el proceso de los Consejos de la Comunidad y que no se puso en debate un plan estratégico para San Miguel, un proceso que quería enriquecerse año a año, se va convirtiendo en espacio exclusivamente de disputas y demandas, de petitorios y de manipulaciones que no ayudan en nada a consolidar la organización y la participación barrial.

La Biografía no autorizada del Presupuesto Participativo en San Miguel

La historia de la aprobación y la implementación del Presupuesto Participativo en San Miguel es una muestra clara del poder de la movilización social con criterios de autonomía. La lucidez de los movimientos sociales organizados más la perseverancia de miles de vecinos y vecinas hacen que en nuestro distrito contemos con el Presupuesto participativo que más invierte por habitante en todo el país. Un repaso sintético por la cronología de su desarrollo ayuda a

entenderlo, a pesar de que las versiones oficiales, académicas y superestructurales busquen neutralizar el contenido de esta experiencia política popular.

2006: una jugada de largo plazo y un Gol sobre la hora

El Movimiento por la Carta Popular, integrado por unas treinta experiencias sociales barriales en San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas y Moreno, impulsó durante el año 2005 y 2006 una Consulta familiar en la región acerca del apoyo vecinal al Presupuesto Participativo. Se distribuyó una fotonovela en los barrios explicando las características de la idea y se tomó nota de las opiniones de cada familia.

El 4 de Noviembre de 2006 se realizó en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento el 1er Congreso de Vecinos y Organizaciones Sociales del Noroeste del Gran Buenos Aires. Asistieron cerca de 500 personas y 20 organizaciones de la región; durante el día se analizaron los resultados de esas 1600 consultas familiares y personales en los que se denunciaban los rasgos de autoritarismo presentes en los mecanismos de implementación de políticas públicas en los barrios y se promovían mayoritariamente procesos de Democracia Participativa en la zona. El Congreso lanzó también la Tercera Caravana Cultural de los Barrios, que habría de iniciarse el 18 de Noviembre.

A ese Congreso asistieron, entre otros funcionarios y representantes, el Concejal Enrique Emiliani, que manifestó a las organizaciones que había presentado en San Miguel un proyecto de ordenanza que promovía la implementación del Presupuesto Participativo en el distrito. Este proyecto de ordenanza ya había sido debatido en el recinto en tres oportunidades, infructuosamente (en las tres ocasiones fue enviada a archivo); dos por iniciativa del mencionado concejal, y una vez por la senadora Stella Prunotto.

Las organizaciones integrantes del Movimiento por la Carta Popular habíamos mantenido una reunión con la senadora Prunotto el 2 de Noviembre del año 2006, en la que la invitamos al Congreso de Organizaciones Sociales y coincidimos en la necesidad de ampliar la participación comunitaria en las políticas públicas. La Senadora manifestó estar también de acuerdo con la propuesta del Presupuesto Participativo.

En el Movimiento por la Carta Popular tuvimos acceso al borrador de la ordenanza propuesta y se valoró la posibilidad de que en esta ocasión este proyecto tuviera mejores chances de ser debatido, ya que la perspectiva del paso de la Tercera Caravana Cultural de los Barrios por San Miguel, el trabajo del Movimiento por la Carta Popular y la actual composición del Concejo Deliberante (con siete concejales del Frente para la Victoria y otros seis independientes) generaban un escenario más cercano a su posible discusión y eventual aprobación.

A partir de esta evaluación, se inició un proceso de reuniones con representantes de los distintos bloques, convocando en esta etapa a una presencia más activa de otras organizaciones de San Miguel, como el caso de la Central de Trabajadores Argentinos y representantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Para estas reuniones se prepararon distintos materiales, y se reorganizó el itinerario de la Tercera Caravana Cultural de los Barrios de manera de que las 10 carrozas pudieran estar presentes el jueves 23 de Noviembre (día de sesión en el Concejo Deliberante), en la Plaza de San Miguel, frente al Palacio Municipal.

Desde el lunes 20 de Noviembre hasta el Miércoles 22, las organizaciones del Movimiento por la Carta Popular asistimos a una serie de reuniones con el objeto de mejorar y ampliar el texto de la ordenanza, ya que tanto el Poder ejecutivo municipal como los distintos bloques que componían el Concejo Deliberante habían manifestado una predisposición positiva a la sanción de la citada ordenanza.

En estas reuniones verificamos que

1. existía la voluntad común de aprobar la iniciativa;
2. que debía impulsarse con el mayor grado de representatividad institucional;
3. que significaba un avance importantísimo para las políticas públicas en la región;
4. que era necesario establecer un marco amplio para su reglamentación, que pudiera ser sujeto a posteriores mejoras y;
5. que el Ejecutivo Municipal no podía en esa instancia adelantar definiciones acerca del porcentaje del presupuesto que asignaría a esta modalidad de implementación.

Con esos criterios se terminó de delinear un nuevo proyecto de ordenanza el Miércoles 22 de Noviembre, en una reunión en la que estábamos presentes el Movimiento por la Carta Popular, la Central de Trabajadores Argentinos, colaboradores de la Universidad de General Sarmiento, el concejal Carlos Dobler del bloque del Partido Justicialista y representante del Ejecutivo Municipal, el concejal Enrique Emiliani y el concejal Carlos Puricelli, presidente del Concejo Deliberante. Además participaron Ricardo Grahman, de Barrios de Pie, y el concejal Ramón Galeano, también del Frente para la Victoria.

El jueves 23 de Noviembre la ordenanza fue aprobada por unanimidad en el Concejo Deliberante, en una sesión repleta de vecinos y organizaciones sociales de quince barrios del distrito, y con las carrozas de la Caravana Cultural de los Barrios en la Plaza de San Miguel. La jornada fue realmente vivida como una fiesta histórica y un momento de claro avance para la ciudadanía sanmiguelina.



El año 2007: la lucha por el Presupuesto Participativa aún sin legalidad

La lucha por el Presupuesto Participativo en San Miguel mantuvo siempre en tensión los intereses de los movimientos sociales y los logros para los barrios con la perspectiva de los intereses electorales, tanto desde los oficialismos como desde los que coyunturalmente pueden estar en la oposición. En ese sentido, el año 2007 fue seguramente el período en el que más acciones autónomas de las organizaciones sociales se desarrollaron en la lucha por el Presupuesto Participativo.

Entre febrero y Marzo del 2007 se impulsó (sin el aval municipal) la formación de Foros Barriales (aún “ilegales”, ya que la ordenanza no había sido reglamentada) en cuatro barrios (Manuelita, Obligado, Mitre y Parque San Miguel), con materiales y movidas promovidos por las organizaciones sociales (Carta Popular, Barrios de Pie, CTA y 22 de Agosto), además de otras organizaciones barriales como la UFO, la Sociedad Vecinal Barrio Ferroviario, la Red de instituciones de Obligado o la red de Promotores Territoriales que activaba en Mitre. Para el mes de Abril, los Foros empezaron a sesionar (con cantidades desparejas de vecinos) sin que la ordenanza estuviera efectivamente reglamentada, y sin que el Intendente Zillochi hubiera definido el porcentaje de recursos ni convocado al Foro Distrital de Organización y Seguimiento previsto en la ordenanza del 2006. Se logró generar un movimiento interesante en todos esos lugares y, en particular en Manuelita, se instituyó el Foro con 80 vecinos acreditados y su libro de actas; este detalle fue importante, ya que la necesidad de la “rubricación” de ese libro de actas por parte del Municipio fue la excusa con la que presionamos para intentar obtener una entrevista con el Intendente y lograr definiciones respecto del Presupuesto Participativo. El argumento “legalista” del libro de actas (en el marco de una ordenanza en vigencia) quizás haya sido una estrategia correcta (fue una idea de fomentistas experimentados de nuestro barrio), teniendo en cuenta la extracción “ideológica” del intendente.

A todo esto, esa estrategia social, barrial (y legal), se combinó con el impulso, por parte de un equipo en la UNGS, de cursos de formación en torno del Presupuesto Participativo. Fueron cursos dictados por Francisco Suárez, Marisa Fournier, Alejandro Lopez Acoto y Martin Mangas, y en cuya organización trabajó Cristian Adaro; duraron un promedio de cinco encuentros en cada barrio (Manuelita, Mitre y Obligado), y allí se capacitaron cerca de 120 vecinos, además de otros cien que participaron de los “proto-foros” que se crearon en esas comunidades. Los cursos se dictaron entre Agosto y Noviembre, y fueron preparados y promovidos durante el primer semestre del año 2007. Hacia fines del mes de Julio, el intendente Zillochi nos recibió a los integrantes del Foro Barrial de Manuelita y, luego de una reunión de un par de horas, nos garantizó que iba a firmar el decreto de asignación del 5% para el Presupuesto Participativo y que iba a convocar al Foro Distrital de Organización y Seguimiento del PP. En ese ínterin, logramos generar una reunión entre el Secretario general de la UNGS, Fernando Santiago, y Carlos Dobler, representante del oficialismo, para analizar la puesta en marcha de la iniciativa.

El 9 de Agosto fuimos convocados formalmente por el Municipio a una conferencia de prensa en el Salón San Miguel Arcángel de la Municipalidad anunciando la puesta en marcha del PP con el 5% del presupuesto y la convocatoria al FOS. Estuvo el intendente Zilochi, Carlos Dobler y el secretario de Hacienda Carlos Gallo. El video de esa conferencia de prensa puede verse por internet. El hecho fue motivo de mucha alegría en nuestros barrios, aunque seguimos presionando para la institucionalización del proceso. El 20 de Agosto, después de la insistencia de las organizaciones sociales, se convoca a otra reunión en el mismo salón, en la cual Carlos

Dobler, presidente en ese momento del bloque del oficialismo, Carlos Puricelli, presidente del Concejo Deliberante y el secretario de Hacienda Municipal, Carlos Gallo, convocan a la Federación Tierra y Vivienda (el movimiento 22 de Agosto aún formaba parte de ella), la CTA, la UNGS, Barrios de Pie y al Movimiento por la Carta Popular a conformar el Foro distrital de Organización y Seguimiento del Presupuesto Participativo, cuya siguiente reunión sería informada por su coordinador por el ejecutivo, Carlos Dobler.

En esa oportunidad se acercaron unas 30 organizaciones e instituciones de San Miguel que se sumaron a la propuesta y, a través del decreto Nº 1020/2007 de la Municipalidad de San Miguel se confirmó que se asignaría al Presupuesto Participativo el 5% del presupuesto total a ejecutar en el año 2009. En los meses de Septiembre y Octubre se desarrolló con más fuerza la campaña electoral en la que el oficialismo de Zillochi fue finalmente derrotado, y ganó esas elecciones Joaquín de la Torre. Esto también constituyó un dato no menor, ya que, de todas las fuerzas políticas existentes en San Miguel, el equipo de Joaquín de la Torre había sido el menos consultado por nuestras organizaciones respecto de este proyecto. Con Stella Prunotto sí habíamos hablado en el 2006, y ella nos subrayó que fue la primera en presentar esta iniciativa en el Concejo Deliberante, pero nunca habíamos llegado a Joaquín de la Torre.

Aunque teníamos versiones verbales de que la política iba a implementarse, y el Presupuesto Participativo formaba parte de las propuestas de campaña anteriores de Joaquín de la Torre, no había ninguna señal concreta y, por otro lado, también circulaban versiones de que algunos representantes del sector de Franco Laporta estaban en contra de concretar el Presupuesto Participativo. Frente a ese escenario, organizamos una movilización con las carrozas y las organizaciones sociales, haciendo coincidir esa iniciativa con el cierre de los cursos de la Universidad, el 15 de diciembre del 2007. Ese día se parió la consigna “Presupuesto Participativo: Un Logro de Todos”, un afiche firmado por las cuatro organizaciones sociales convocantes con el que empapelamos San Miguel, y logramos llevar a la Plaza del distrito unos trescientos compañeros y compañeras de los barrios. Nos recibió el concejal Hipólito Fuentes, que nos garantizó que había predisposición positiva respecto del PP por parte de la gestión del intendente Joaquín de la Torre, y nos convocó a una reunión el 10 de Enero, para escuchar nuestras propuestas y definir pasos concretos. Es importante saber que, en realidad, Hipólito Fuentes respondía a Franco Laporta, en aquel entonces aliado del intendente.

Las organizaciones sociales nos encontramos para dar forma a unos borradores que conversamos con compañeros de la UNGS, a los efectos de ir a esa reunión del 10 de Enero con propuestas concretas. Se preparó un presentación con la idea, que efectivamente se proyectó ese día. Pero la reunión del 10 de Enero fue bastante más hostil, y empezaron a notarse diferencias de perspectiva al interior de la misma gestión municipal. Nuestra propuesta fue desestimada groseramente por Hipólito Fuentes y se nos comunicó que íbamos a recibir la información de cómo se gestionaría el PP en los plazos que el Municipio considere convenientes. En esa reunión volvieron a estar representantes de la CTA, de Barrios de Pie, de la Carta Popular y del Movimiento 22 de Agosto, entre otras organizaciones sociales.

Frente a ese escenario, y tomando nota de la perspectiva que nos había presentado el hasta entonces presidente del HCD, Hipólito Fuentes, las organizaciones sociales empezamos a reunirnos ya en la perspectiva de tener que generar el plan de información y movilizaciones que volviera a poner en escena la necesidad de implementar el Presupuesto Participativo en San Miguel.

Promediando el mes de Febrero, un nuevo escenario fue configurándose en torno de la iniciativa por la que seguíamos peleando; Hipòlito Fuentes fue obligado a renunciar a la presidencia del Concejo Deliberante y, en conversaciones informales fuimos informados de que el Intendente Joaquín de la Torre había decidido retomar el proceso en marcha e impulsar el Presupuesto Participativo en el distrito, convocando a su amigo Enrique Emiliani a la Secretaría Ejecutiva para su gestión. Joaquín de la Torre ofreció a Emiliani ese cargo, iniciativa en la que tuvo el apoyo de varias organizaciones, entre ellas el Movimiento por la Carta Popular. Entre fines del mes de febrero y comienzos de Marzo, se realizaron varias reuniones en las que volvieron a participar las organizaciones (Barrios de Pie, la CTA, Carta Popular), Enrique Emiliani y el intendente de La Torre para conversar acerca de la perspectiva de esta iniciativa. Para mediados de Marzo, el Presupuesto Participativo ya era un programa concreto de gestión en la Municipalidad de San Miguel. Con el antecedente de lo logrado en la gestión de Zilocchi, se pudo reglamentar la ordenanza y convocar al Foro distrital de Organización y Seguimiento, e iniciar el proceso en varios barrios.

Haber institucionalizado el 5% previamente fue un elemento fundamental para garantizar su inicio con toda la fuerza posible, con estructura, cuadros rentados, financiación para los proyectos de los barrios, pero también para recursos humanos y el posible apoyo técnico que hiciera falta. El proceso de movilización y organización popular en ese año 2007 no se detuvo ante los pasos dubitativos de las gestiones gubernamentales y sus internas y, frente a distintos referentes e identidades partidarias, logró ir imponiendo una construcción social y comunitaria superadora de esas fragmentaciones, con el eje claramente situado en lo colectivo, en la Democracia Participativa y en el crecimiento territorial de esta concepción para resolver las necesidades de los barrios.



2008: El Presupuesto Participativo en marcha

Durante el año 2008, y ya desde la nueva Subsecretaría Ejecutiva del Presupuesto Participativo, se implementó y reglamentó un programa de Presupuesto Participativo que rescataba los elementos esenciales del propuesto y creado por el Movimiento por la Carta Popular, que mantenía diferencias importantes con los impulsados en Morón y Rosario:

Los Foros Barriales no sólo fijarían prioridades, sino que participarían a lo largo de todo el año en la elaboración y redacción de los proyectos barriales, incluyendo el aspecto presupuestario, con la asistencia en terreno de técnicos y pasantes universitarios. Tendrían un mínimo de ocho reuniones anuales.
Se fijaba un mínimo de vecinos y de entidades intermedias por barrio para dar por constituido un Foro Barrial.

- Se daba soberanía al voto por vecino o vecina para la decisión final sobre los proyectos aprobados.
- Los vecinos y vecinas manejarían desde el inicio información acerca de los montos a invertir. Se trabajaría a partir de 4 módulos de proyectos básicos de $ 40000 para cada barrio, y dos de $ 30000 para los foros juveniles.
- Los formularios y proyectos a completar serían simples y de fácil comprensión para cualquier vecino o vecina.
- Se elegirían delegados y delegadas de cada Foro Barrial para constituir el Foro de Delegados.
- Se constituiría el Foro Distrital de Organización y Seguimiento del Presupuesto Participativo con la presencia de organizaciones sociales, Universidad, Obispado, entidades, etc, además de representantes del legislativo y del ejecutivo municipal.
- Se aprobarían año a año los proyectos, y cada foro barrial tendría la tarea de monitorear la realización de los mismos y formular los del año siguiente.

Algunos puntos de la propuesta hecha por el Movimiento por la Carta Popular no fueron tomados por la nueva subsecretaría y el municipio en su momento. Por ejemplo:

- Que uno de los cuatro proyectos sea implementado por el mismo Foro Barrial, a través de alguna personería jurídica de una entidad de la comunidad y de un subsidio municipal a ser rendido en dos etapas, de manera de contratar cooperativas o mano de obra del mismo barrio, y de generar en el Foro Barrial un área de administración o de Economía Solidaria.
- Que los delegados de los Foros Barriales se fueran incorporando progresivamente al Foro Distrital de Organización y Seguimiento y no solo al Foro de los Delegados.
- Que se formara un equipo de formación y comunicación integrado por lo menos por cuarenta trabajadores sociales en terreno apoyando el desarrollo de los Foros Barriales.
- Que las areas de Salud, Educación, Desarrollo Social , etc, del municipio, se incorporen activamente en el Foro Distrital.
- Que se promueva la formación de Cooperativas de Trabajo o Servicios integradas por vecinos y vecinas del mismo Foro Barrial para poder intervenir en las licitaciones de las obras del Presupuesto Participativo en el barrio.
- Que se dote al Foro Barrial de la posibilidad de una herramienta de comunicación gráfica mensual o semanal radial para poder difundir mejor su tarea en el barrio (esto se hizo una sola vez durante el año 2009).
- Que se promueva la creación de personerías jurídicas y entidades a través de autoconvocatorias de los mismos Foros Barriales para gestionar otros proyectos con financiaciones complementarias.
- Que se incorpore al Foro Barrial a ámbitos regionales y distritales de Planificación del desarrollo en San Miguel.

Aún así, y gracias al compromiso de los trabajadores municipales y pasantes que integraron el equipo técnico, se lograron conformar 24 foros barriales en todo el distrito, que presentaron una amplia variedad de proyectos e iniciativas, y que probaron que aquellas ideas promovidas por las organizaciones sociales no eran una utopía irrealizable, sino un proyecto posible y efectivo. El año terminó con un importante evento en la Plaza de las Carretas, celebrando la tarea de los foros barriales y los proyectos aprobados.





2009: de cómo dar vuelta una crisis para fortalecer al Presupuesto Participativo

Al iniciarse el año 2009, el que entonces era Subsecretario de Presupuesto Participativo (Enrique Emiliani) fue nombrado Secretario de Gobierno. En su reemplazo en el área fue propuesto Eduardo Balán, del Movimiento por la Carta Popular. Con el apoyo de las organizaciones sociales, se generó un acto y un festejo por la asunción en el cargo por parte de Balán. Cabe destacar que ese humilde acto fue en la Unión de Familias Obreras, en Barrio Manuelita, ante unas ciento cincuenta personas y que no asistieron, a pesar de estar invitados, ni el intendente Joaquín de la Torre ni el Dr. Enrique Emiliani. Si estuvieron presentes compañeros y compañeras de los Foros Barriales, de las organizaciones sociales y Victor De Gennaro, dirigente de la CTA e impulsor de la Constituyente Social en la Argentina.









La tarea de Eduardo Balán, y de las organizaciones sociales que apoyaron su nombramiento en el cargo, fue continuar con el desarrollo de los proyectos en cada foro barrial, dotar a cada barrio de un periódico informativo editado por los mismos vecinos, capacitar a comunicadores y educadores populares en cada barrio, socializar y democratizar la información respecto del estado en la gestión de los proyectos (se ideó una tabla que exponía esos datos en cada reunión de delegados y del FOS) y poner las bases para un nuevo avance en el camino hacia la Democratización de las políticas sociales y el impulso del Desarrollo Local. El trabajo del equipo de la subsecretaría del PP y del municipio en su conjunto permitió que en esa etapa se lograra el mejor promedio en la realización de obras en relación al cronograma de los compromisos asumidos.

El único conflicto importante que hubo se suscitó cuando el municipio intentó no admitir en el FOS a la organización "Barrios de Pie" aduciendo cuestiones de número de representantes. Eduardo Balán presentó la renuncia frente a ese hecho, y la medida fue suspendida por un par de meses, en los que el FOS no pudo ser convocado.

A partir de un riguroso trabajo de mapeo y de búsqueda de información, Eduardo Balán argumentó en las reuniones de gabinete que se debía intentar articular en el territorio las acciones desplegadas por las distintas áreas del Estado municipal. Estableció en la propuesta ocho regiones y propuso el esquema de los Consejos de la Comunidad para avanzar hacia un Plan Estratégico en San Miguel con participación comunitaria.

En ese marco, propuso aumentar al 7% el porcentaje del Presupuesto Municipal asignado al Presupuesto Participativo, de manera que se pudiera votar un quinto proyecto en los barrios más empobrecidos, de mayor envergadura y que tuviera un impacto de carácter regional. La propuesta fue aceptada por el Intendente Municipal y su lanzamiento fue proyectado para el 13 de Junio en un acto en el centro de San Miguel, con la presencia de los foros barriales, las entidades, universidades, representantes de otros municipios y Centros de Estudios sobre Participación Comunitaria.

Sin embargo, las pujas de poder al interior del aparato municipal en relación a la conformación de la lista para el 28 de Junio iban a ser la causa de un conflicto que puso en crisis a la sobrevivencia misma del Presupuesto Participativo. Tras una sorpresiva renuncia de Enrique Emiliani por diferencias con el intendente Municipal, y por lealtad con el primero, Eduardo Balán debió renunciar también a su cargo en el Presupuesto Participativo a pesar de no tener ninguna relación con la estructura del Frente para la Victoria ni con el Partido Justicialista. Pero la renuncia de Balán contenía una condición y una propuesta. Tanto las organizaciones sociales, como los delegados y el Movimiento por la Carta Popular trabajarían para

1. la continuidad del Presupuesto Participativo;
2. la concreción del aumento al 7% de los recursos asignados al Presupuesto Participativo y;
3. la realización de la jornada prevista para el 13 de Junio.

En efecto, otra vez sin ostentar ningún cargo público, y sin ninguna cobertura formal por parte del Estado municipal, un movimiento de base de sesenta delegados y delegadas de los foros barriales lograron movilizar 2500 vecinos y vecinas de San Miguel para dar su apoyo a la estrategia del aumento del 7% y el impulso de un programa integral de Desarrollo Local. Lo lograron a pesar de una campaña importante de difamaciones que atribuían a la iniciativa intereses partidarios, políticos y personales. El 13 de Junio se firmó el decreto delante de los

vecinos de todos los barrios; más de 13 millones de pesos se asignarían a esta iniciativa, y cerca de 20 grandes obras de infraestructura comenzarían a realizarse en los barrios en relación al agua, los servicios y las mejoras de infraestructura. Nuevamente la autonomía de las organizaciones sociales había generado un LOGRO DE TODOS.

El intendente Joaquín de la Torre prometió a las organizaciones sociales una reunión de análisis y reflexión sobre este nuevo escenario, posterior a las elecciones del 28 de Junio; sin embargo, desde aquel acto del 13 de Junio ni el intendente, ni el secretario de gobierno, ni ningún funcionario municipal invitó a ninguna representación de las organizaciones sociales a un encuentro de ningún tipo acerca del Presupuesto Participativo. No se continuó con los periódicos barriales y hoy se los intenta sustituir con una publicación de carácter distrital que aspira a reconstruir la historia del Presupuesto Participativo. Se convocó para la confección de este material histórico a la Universidad, a las entidades de los foros y a los delegados. Llamativamente, no se incluye como actor importante de la historia de esta herramienta a los movimientos sociales y a las organizaciones que protagonizaron las luchas que contamos más arriba.

Aún así, a pesar de las prácticas del Estado municipal, los vecinos y vecinas de los Foros Barriales continuaron su tarea; a pesar de la derrota electoral que sufrió la gestión municipal, la asistencia de vecinos a los Foros barriales nunca disminuyó, y se comenzó el año 2010 con nuevos foros barriales y nuevos foros juveniles.

La historia del Presupuesto Participativo es una muestra más de la potencialidad de la movilización comunitaria y la creatividad política de los sectores populares, así como de los límites de la Democracia Representativa, de las prácticas de los poderes instituídos que intentan una y otra vez explicar la historia dejando a la gente afuera. El año 2010 viene con sus propios problemas, tal como está explicado en otros artículos de esta publicación; sin embargo, algo nos dice que estamos ante un proceso de avance y democratización popular que no puede detenerse.

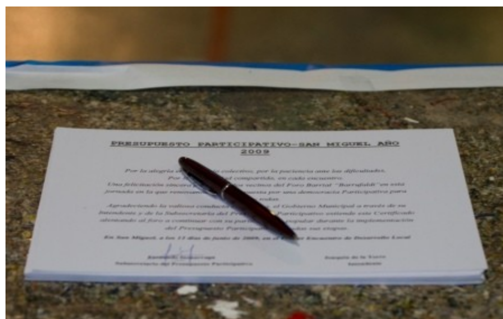












Hacia una Ley Provincial de Fomento del Presupuesto Participativo

El Movimiento por la Carta Popular y la Central de Trabajadores Argentinos de la Provincia de Buenos Aires está promoviendo el debate y la aprobación de una Ley Provincial de Fomento del Presupuesto Participativo para todos los municipios que la integran.

El espíritu de esta ley intenta rescatar el modelo “san miguelino” de Presupuesto Participativo (mayor participación comunitaria, mayor integralidad territorial, Desarrollo Local y Economía Social) y las experiencias y la lucha protagonizada por el Movimiento por la Carta Popular para generar una herramienta legal que permita a los municipios implementar el Presupuesto Participativo en sus distritos a partir de instrumentos de formación, organización, financiamiento y planificación en el territorio.

El borrador de este texto de ley será presentado para su debate y para la incorporación de aportes y correcciones en un taller abierto a realizarse en la sede de la Unión de Familias Obreras, (Bussolini y Güemes) el próximo **viernes 10 de Septiembre a las 18 hs**.

Están invitados a este debate:

- Vecinos y vecinas de los foros y ámbitos barriales del Presupuesto Participativo en San Miguel, Morón, La Plata, San Fernando, San Martín y Avellaneda.
  Vecinos y vecinas en general, de los distintos barrios del Gran Buenos Aires
  Integrantes de equipos técnicos municipales de esos lugares,
  Centros de Estudios, ámbitos universitarios e instituciones
  Activistas pastorales, sociales, educativos y culturales
  Medios comunitarios de comunicación
  Responsables o asociados de cooperativas de trabajo, servicios, etc
  Organizaciones sociales y de servicios públicos comunitarios.

En el panel contaremos con la presencia de dirigentes sociales, legisladores provinciales y referentes de las distintas experiencias bonaerenses del Presupuesto Participativo.